

Sunchales, 30 de noviembre de 2016.-

El Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN N ° 262 / 2016

VISTO:

El Concierto Navideño a ser interpretado por el Coro Municipal de Sunchales el 4 de diciembre de 2016, en la Parroquia San Carlos Borromeo de nuestra ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho concierto será dirigido por el Maestro Damián Sánchez y acompañado por importantes músicos de la ciudad de Buenos Aires;

Que el Maestro Damián Sánchez es un músico compositor y arreglador argentino dedicado desde el año 1962 a grupos vocales e instrumentales de raíz popular folklórica Argentina y Latinoamericana;

Que en algunas de las agrupaciones de las que fue integrante, arregló, dirigió y armó su producción, entre ellas se destacan el grupo Markama, Los Trovadores, Madrigal, Cántaro, Sumampa, Coro de Regatas de Mendoza, Coro Polifónico Nacional (Capital Federal), Coral de las Espigas (Santa Fe), Coro de la Fundación Proyecto Sur (Río Negro), Coral de las Arenas (Mendoza), Coro de Centro Cultural Gral. San Martín (Capital Federal), Coral de las Américas (Capital Federal), Coro de S.A.D.A.I.C (Capital Federal);

Que entre sus obras destacadas se encuentra la grabación y dirección con el Maestro José Luis Ocejo (director español) de la Misa Criolla y Navidad Nuestra en 1987, que estuvo a cargo de José Carreras, junto al compositor de la obra el Maestro Ariel Ramírez, Domingo Cura, grupo Huancara y los coros españoles Coral Salvé de Laredo y la Coral de Bilbao;

Que además tiene en su haber más de 200 obras compuestas y arregladas que fueron y son cantadas por artistas de gran prestigio como: Mercedes Sosa, Víctor Heredia, Dany Rivera, Lucecita Benítez, Opus Cuatro, Markama, Los Trovadores, Cuarteto Zupay, entre otros;

Que el actual Coro Municipal de Sunchales es un grupo de cantantes aficionados que recorren el camino del canto desde hace más de 20 años y que dicho concierto navideño representa el cierre musical de las actividades desarrolladas por el grupo durante el 2016;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

D E C L A R A C I Ó N N ° 2 6 2 / 2 0 1 6

Art. 1º) El Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales declara de Interés Ciudadano y Cultural el Concierto Navideño a ser interpretado por el Coro Municipal de Sunchales, el cual en esta oportunidad estará dirigido por el prestigioso maestro Damián Sánchez, actividad que se llevará a cabo el 4 de diciembre de 2016, en la Parroquia San Carlos Borromeo de nuestra ciudad.-

Art. 2º) Entrégase copia de la presente a la directora del Coro Municipal, Claudia Garrini, y al director invitado, Damián Sánchez.-

Art. 3º) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-